



DATOS SOBRE PROCEDIMIENTOS CONSURSALES EN 2009 (08-02-10) INE

Conjunto de 2009

- El número de deudores que iniciaron procedimientos concursales aumentó un 79,6% en 2009 con respecto a 2008 hasta los 5.922.
- El 75% de las empresas que iniciaron procedimientos concursales en 2009, se concentraron en construcción, promoción inmobiliaria, industria y comercio.
- El **62,3% de las empresas concursadas** se concentraron en el tramo más bajo de volumen de negocios (menos de dos millones de euros), es decir, **PYMES y autónomos**.
- Cabe destacar que el **número de familias que han sido concursadas** (fundamentalmente de carácter voluntario), **ascienden a 938 y aumentan respecto a 2008 un 132,2%**.
- Por tipos de deudor y tipo de concurso los resultados han sido los siguientes:

Número de deudores concursados. Año 2009

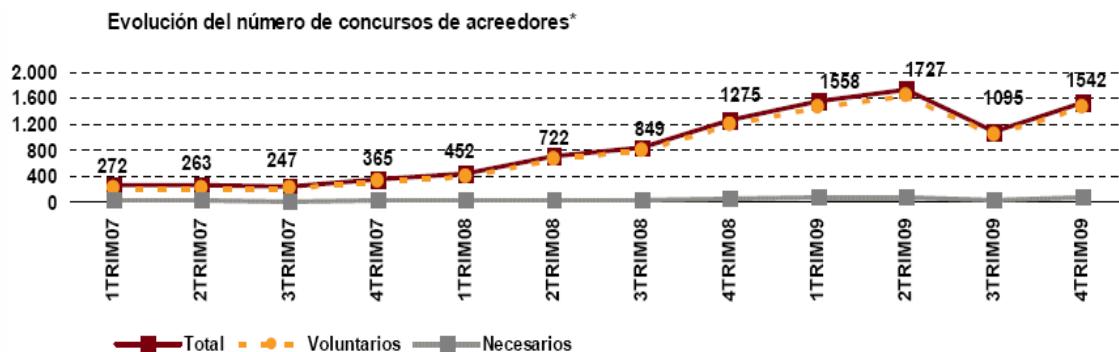
	Total 2009	Tasa de variación Interanual*
Deudores concursados	5.922	79,6
Persona física sin actividad empresarial	938	132,2
Empresas concursadas	4.984	466,4
Persona física con actividad empresarial	269	102,3
Sociedad Anónima (S.A)	973	76,6
Sociedad Limitada (S.R.L)	3.678	68,8
Otras	64	106,5
Tipo de concurso		
Voluntario	5.614	81,7
Necesario	308	48,1
Clase de procedimiento		
Ordinario	1.314	-24,5
Abreviado	4.608	195,8

- Por CCAA, **Cataluña fue la que más número de deudores concursados (1.413)** registró, seguido de la Comunidad de Madrid (878), Comunidad Valenciana (808) y de Andalucía (623). Por variación anual el resultado es el siguiente:



IV Trimestre 2009

El número de **deudores concursados aumenta un 20,9% interanual** en el cuarto trimestre de 2009 hasta alcanzar los 1.542. Con respecto al **tercer trimestre de 2009, los deudores concursados aumentan en un 40,8%**.



* Datos definitivos hasta el 4 trimestre 2008

El **73,6%** de las empresas concursadas en el cuarto trimestre de 2009 tenían como actividad principal **la construcción, la promoción inmobiliaria, la industria y el comercio.**

Por CCAA, **Cataluña es las que más deudores concursados registra (379)** seguida de la Comunidad de Madrid (259), Comunidad Valenciana (215) y Andalucía (155)

